

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

Nº (2 /2015 Letra: B.U.C.R.

USHUAIA, 12 de marzo de 2015.-

Al Sr. Presidente	
Concejo Deliberante	: Ushuaia
Damian De Marco	
S /	D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de ORDENANZA que se acompaña en virtud de los siguientes fundamentos.

Atento a la inminente apertura de la nueva sucursal del Banco de Tierra del Fuego, sita en la calle Kuanip 850, y a efectos de dar cumplimiento a la comunicación "A" 5308 emitida por el BCRA que establece que la sucursal antes mencionada cuente con un espacio destinado exclusivamente para el transporte de caudales, consideramos necesario dar curso a lo solicitado por la entidad bancaria.

Por lo expresado anteriormente solicitamos el acompañamiento de los Señores Concejales para la aprobación del Proyecto de Ordenanza que se adjunta.

CONCRJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: (203//5 Hs. 7.52

Numero: 10 Fojas: 2
Expte. No 139 2013

Girado: Recibido

Walter Marcelo GAMBADORO Conceja U.C.R. Conceja Deliberante Ushuaia



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR un espacio de estacionamiento reservado en la vía pública de 7 metros sobre la calle Kuanip Nº 850, perteneciente a la entidad financiera del Banco de Tierra del Fuego con la leyenda "Estacionamiento Reservado para Transporte de Caudales".

ARTÍCULO 2°.- INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana a que, a través de la Subsecretaría de Obras Públicas, proceda a la implantación de las señales reglamentarias pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

valter Marcelo GAMBADORO Concejal U.C.R. Concejo Deliberante Ushuala